

### Guillermo Gerardo CASTRO PATTON DIRECTOR GENERAL

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- 2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- 3. El receso para los alimentos debe ser máximo de I (Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- 4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- 5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- 6. Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
- 7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- 9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.

38

86.10



No(s). de Scicitud(es):  SCSGC-06049  Fecha de emisión Plan de auditoría:  02 DE MAYO 2018  Fecha(s) de la auditoría: 14 Y 15	DE MAYO 2018						
1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.							
Domicilio de la Organización:  Av. Muñoz No. 669, Col. Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potos  Potosí, Estados Unidos Mexicanos.	sí, San Luis						
Nombre del Director de la Organización: Q.F.B. Guillermo Gerardo CASTRO PATTON							
Nombre del Representante de la Organización: Q.F.B. Rafael LUCERO DE LA TEJEDA							
Cargo dentro de la Organización: Coordinador del Sistema de Calidad							
Teléfono(s): (444) 813 25 16 e-mail: resultadoscpllape	@hotmail.com						
2. TIPO DE AUDITORÍA A REALIZAR.							
Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio							
Auditoría Etapa 1       Auditoría especial:         Auditoría Etapa 2       Ampliación del alcance (Describa):         Auditoría de Vigilancia 1       Reducción del alcance (Describa):         Auditoría de Vigilancia 2       Actualización del Sistema de Gestión         Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)       Por cambios de domicilio         Por cambio de situación legal         Renovación de la certificación       Por cambio en personal clave							
Transferencia de la certificación  Auditoría con notificación a corto plazo:							
Por quejas de clientes							
Por seguimiento de la certificación suspendio	da						
3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.							
Toma de muestras, tomas a domicilio y a empresas, para análisis de: Hematología, Química Clínica, Bacteriológicos, Pruebas Especiales, Pruebas de coagulación, Perfil de Hormonas, Antidoping, Drogas Terapéuticas, Marcadores Tumorales, Coprológicos, Urianálisis y Virales; así como la entrega de resultados.							
4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD.							
·							
Sector Código Complejidad del SGA (Exclusivo para SGA) Exclusivo para SG	iFn .						

8.3 Diseño y Desarrollo	
8.5.1 inciso h) parcial (Actividades posteriores a la entrega)	

Media

Alta

Baja

8.2.3.1 inciso a) parcial (Actividades posteriores a la

entrega)

Determinación de No aplicabilidad de requisitos: (Exclusivo para SGC)



#### 5. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.

Objetivos de una auditoría de vigila	ncia.

Determinar de la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoria.

Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.

Identificar las áreas mejora potencial del sistema de gestión.

🛛 En caso de la **actualización** del Sistema de Gestión de la Organización certificada.

Evaluar que los cambios relativos a la *actualización* en la versión de la norma de referencia, se encuentran implementados en el Sistema de Gestión certificado de la Organización, se mantiene la integridad del mismo y se disponen de elementos para dar continuidad al cumplimiento de los requisitos normativos de la nueva versión de la norma bajo la cual se concedió la certificación.

#### 6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

$\boxtimes$	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015		NMX-SAST-001-IMNC-2008
NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015			NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/
			ISO 50001:2011
$\boxtimes$	Documento de "Condiciones generales de certificación	$\boxtimes$	Acuerdo legalmente ejecutable
	de sistemas de gestión", vigente		
$\boxtimes$	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC		Otro(s) (Indique:)
$\boxtimes$	Requisitos especificados por la organización en su SG		

#### 7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Ing. David MORALES MORENO	DMM	Auditor Líder	TECLSGC 083
Lic. Claudia GARCIA MENDOZA	CGM	Auditor Líder en Entrenamiento	ASGC 108
Lic. Julia GÓMEZ GARCÍA	JGG	Experto Técnico	NA



#### 8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:						
Domicilio:	Av. Muñoz No. 669, Col. Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	14 DE MAYO DE 2018				
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto			
9:00 a 9:30	Reunión de apertura		DMM/CGM			
9:30 a 9:45	Traslado a sucursal Aconcagua	DMM/JGG				
9:30 a 13:00	<u>Proceso: Administración (Compras)</u> <u>Laboratorios Subcontratados (Proceso de Servicio Externo</u> Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2.1, 7.1.1, 7.1.2, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2	CGM				
13:00 a 14:00	Receso para los alimentos					
14:00 a 17:30	Proceso: Fase Pre analítica, Analítica, Fase Post analítica Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2.1, 7.1.1, 7.1.2, 7. 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2 Revisión de Quejas de Clientes Revisión de la No aplicabilidad	.1.3, 7.4, 7.5.3,	DMM/JGG			
	Proceso de Responsabilidad por la Dirección (Gestión de Para Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2	CGM				
17:30 a 17:45	Reunión equipo auditor	DMM/CGM				
17:45 a 18:00	Reunión de avances		DMM/CGM			



ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN SITIO ADICIONAL (Para describir los sitios involucrados en la auditoría, coloque hacia abajo tantas tablas sea necesario)							
Fecha de auditoría:	14 MAYO 2018	Domicilio:	Sucursal Ferrocarril  Av. Ferrocarril No. 722 L-3, Col. Industrial Aviación, C.P. 78140, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos.  Sucursal Bolívar  Bolívar No. 623, Col. Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos.	Tipo de sitio:		Permanente  Temporal	
Horario Proceso/ Requisito			Auditor	Contacto			
9:45 a 10:00	9:45 a 10:00 Presentación de Auditores			DMM			
Sucursal Ferrocarril Proceso: Fase Pre analítica, Fase Post analítica Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.4, 7.5.3, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2 Revisión de Quejas de Clientes Revisión de la No aplicabilidad				DMM/JGG			
11:30 11:45	Traslado a sucursal Cuauhtémoc						
Sucursal Bolívar   Proceso: Fase Pre analítica, Fase Post analítica     11:45 a 13:00   Requisitos: 4.1, 4.2, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.4, 7.5.3, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2     Revisión de Quejas de Clientes   Revisión de la No aplicabilidad				DMM/JGG			
13:00 a 14:00 Traslado a sitio principal y receso para los alimentos							

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:						
Domicilio:	Av. Muñoz No. 669, Col. Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	15 DE MAYO DE 2018				
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto			
9:00 a 13:00	Proceso: Proceso de Responsabilidad de la Dirección Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.3, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 10.1, 10.2, 10.3 Revisión de uso de Logo/IMNC Atención a No conformidades y oportunidades de mejoro previa de IMNC	DMM/CGM				
13:00 a 14:00	Receso para los alimentos					
14: 00 a 16:30	Elaboración de Informe de auditoría	DMM/CGM				
16:30 a 17:00	Reunión de Cierre de Auditoría	DMM/CGM				



Claudia de la Mendoza

Nombre del Auditor líder en entrenamiento

**David Moreno Morales** 

Nombre y firma del Auditor líder